



C I R C U L A R CSJATC25-173

Fecha: 11 de agosto de 2025

PARA : JUEZ COORDINADOR DEL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS
JUZGADOS PENALES PARA ADOLESCENTES DE BARRANQUILLA -
PROFESIONAL COORDINADOR DEL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS
JUZGADOS PENALES PARA ADOLESCENTES DE BARRANQUILLA -
DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE
BARRANQUILLA

DE: Consejo Seccional de la Judicatura de Atlántico

ASUNTO: **Convocatoria Comité General del Centro de Servicios de los Juzgados
Penales para Adolescentes de Barranquilla**

El Consejo Seccional de la Judicatura de Atlántico, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 101 de la Ley 270 de 1996, en el Acuerdo PCSJA23-12109 del 22 de noviembre de 2023 y con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos¹ del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023 - 2026 *"Hacia una justicia confiable, digital e incluyente"*, **se permite convocarlos a la sesión del Comité General del Centro de Seviricos de los Juzgados Penales para Adolescentes de Barranquilla, que se desarrollará de manera presencial el martes 2 de septiembre de 2025, a partir de 2:00 p.m., en la sede del CESP, ubicado en: Cl. 45 #43 66, Nte. Centro Histórico, Barranquilla, Atlántico.**

La reunión se desarrollará de acuerdo con la siguiente agenda:

- 1.- Saludo
- 2.-Verificación del quorum.
- 3.-Instalación del Comité General del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes.

¹ Objetivo estratégico 1. Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla

(605) 3112551 Ext: 1200 www.ramajudicial.gov.co

Email: mecsjatlantico@cendoj.ramajudicial.gov.co

Horario Atención: Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

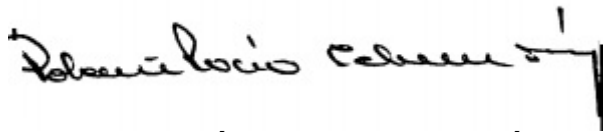
[Barranquilla-Atlántico. Colombia](#)



4. Funcionamiento del Centro de Servicios y necesidades de la subespecialidad penal adolescentes
5. Compromisos, conclusiones y varios.
6. Cierre.

Esperamos contar con su participación,

Cordialmente,



PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

M.P. PRCR / KYBS / FMSV